PRECIOS DE SUSCRIPCION En Cáceres, 1'50 ptas. trimestre Para fuera, 2'00 .

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Pagos adelantados

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIX

Cáceres 17 de Diciembre de 1932

Núm. 828

La jauría grotesca y ruín

Los elementos reaccionarios del país, los de más negra historia, los ricachos sin pudor y sin conciencia, intensifican su campaña de descrédito del régimen republicano; redoblan de un modo heróico, casi patético, su siembra de calumnias falaces.

En sus tertulias intimas hablan los señoritos pueblerinos de cacicatos socialistas; de la gran calamidad que para ellos representa el que en los Ayuntamientos predominen los elementos obreros; y entre gestos y actitudes tragicómicas, lanzan exclamaciones de profunda desolación.

Pero luego en los cortes, departen con los obreros en un tono casi festivo, infiltrando en las mentes recelosas la duda y la vacilación. Les dicen a sus asalariados que a pesar de la República, todo sigue igual; que ellos siguen en su casas regodeándose tranquilamente, mientras los obreros encorvados, arañan la tierra en beneficio exclusivo del propietario; que los obreros semibestias que están en el Ayuntamiento, han cometido una usurpación de funciones y están hinchándose de robar lo que pueden; que esto de robar los insolventes es una cosa naturalisima, pues es sabido que sólo entre las clases admeradas existe la honorabilidad; que lo mismo hacen los diputados obreros y los ministros obreros, que fingiendo defender los intereses de los trabajadores, han conseguido de un modo definitivo no trabajar ellos. A continuación exhiben uno de esos libelos donde semanalmente vierte su bilis el putrefacto y horripilante cortejo primorriveresco, senalándoles con delectación a los obreros las caricaturas donde aparecen los ministros socialistas rodeados de un lujo asiático y fantasmagórico.

Esta es la labor incivil, bajuna y rastrera a que se dedican los ricachos pueblerinos, casi impunemente por la cobardia del asalariado, o porque las denuncias contra ellos son aplastadas muchas veces por buenos valedores, que saben burlar con sagacidad máxima el celo y la buena voluntad republicana, de los señores gobernadores.

¿Pero qué se creian los vampiros terratenientes que iba a ser la República? El pueblo la votó enardecido, cuando se convenció que la Monarquia era su vergüenza y su ruina; y a un régimen caduco y podrido, avasallador y despótico, sucedió este otro, que no significa, no podia significar un cambio de nombre tan sólo, sino un cambio radical y profundo, aunque no llene las aspiraciones del obrerismo, porque nuestras gran-

des conquistas no se consiguen de un solo salto, sino paulatinamente, sobre la marcha evolutiva de las generaciones.

Pero como la República vino sin violencias, creveron muchos que todo iba a continuar lo mismo; que se anudaría el pasado grotesco y maquiavélico con todas sus rutinas, corrupciones y privilegios irritantes; con todas sus desigualdades monstruosas, con todos sus caciquismos, con todos sus latifundios, con todo su predominio clerical, al presente claro y luminoso de esta República generosa, que quizás no sea de trabajadores, pero que los trabajadores sostienen con entusiasmo y decisión contra militarotes bestias y ambiciosos, caciques duchos en la usurpación de tierras comunales, e instituciones caducas y corrompidas, a quienes deslumbra el sol esplendente de la libertad.

Gimen y gritan las ambiciones frustradas, los intereses heridos, los egoismos atacados. Y calumnian además, procurando herir al régimen en sus mejores obras. Procuran que a los obreros les falte trabajo, que pasen hamore para que hostilicen a las autoridades republicanas. Se excita a los labradores a que no siembren y a los que se empeñan en sembrar mucho, les niegan la tierra, alegando la gran riqueza que representa la ganaderia... ¡Sarcasmo cruel! ...

Los militantes del obrerismo, sabemos que ésta no es todavía nuestra República; pero estamos convencidisimos de que es el camino juridico el cauce legal y pacifico que nos llevará incruentamente a la meta de nuestras máximas aspiraciones.

Por eso estamos ojo avizor. Y dispuestos a movilizarnos en cuanto advirtamos cualquier síntoma alarmante, en los antros tenebrosos de la reacción.

PEDRO EVOLE

Aniversario de la muerte de Galán y García Hernández

El pasado miércoles se ha cumplido el segundo aniversario del asesinato cometido por las huestes borbónicas en las personas de Galán y Garcia Hernández.

Recordemes aquel feroz atentado que conmovió a España entera y renovemos nuestro propósito de luchar, desechando diferencias! de táctica, contra la reacción que cometió el crimen y que hoy se agita con la misma feroz intención.

¡Todos unidos para defender las ideas de aquellos már-

Federación local obrera de Cáceres

Citación

Para el martes, 20 del corriente, a las siele y media de la noche, se cita a los presidentes y secretarios de todas las Secciones que pertenecen a la Federación Local, para celebrar una reunión con el Comité Ejecutivo, donde se ha de tratar un asunto de interés para las organizaciones.

EL COMITE

Cantable-Envio

¡Virgen del Himalaya! Maya o Maria, madre de Budha o Christus! (poco varia). «Estrella de los mares cuyos rellejos.... ¿Son misericordiosos tus ojos negros? ... que está parado mi padre, y no lo gana. No hemos cenadol

Tienes una corona *cuyos reflejos en mis ojos de niña resplandecieron». Alarde de oro y plata, con pedreria. Buenos miles de duros te costarial

«Entre peñas y riscos» no hay quign te entere, que unos pasamos hambres porque otros quieren. Si «velas por tus hijos desde tu crmita», ¿por qué no les regalas tu coronita...? Se anunciaria y en pública subasta se venderia.

........................

Encaje de oro y plata; cada diamante ... mil lágrimas, mil penas... ¡Gotas de sangre! Las carnes flageladas de mis hermanos son esos azabaches y esos topacios... Son mil suspiros las gemas, esmeraldas y esos platinos

Danos esa corona la venderemos, y «el pan nuestro de cada dia, tendremos! Si quieres otra, dilo; verás m gente (27), por suscripción la compran rapidamente, jast es . Madonna», con lo que al pobre restan hacen... coronasi

Con tanta seda y joyas ... tanto damasco, a tu lose el virutas» le dás un chasco... Que fuiste carpintera... nadie lo acierta. ¡Si hoy más postin te gastas que la... RUPF RTAIN Sólo te falta... ·Cejasil·, «Hazeline», BOLSITO y BARRAIII

Estrella Adarve del Bujaco.

Por la transcripción, PROCESO GONZALEZ Cáceres, 14 de Diciembre de 1932.

CHAQUETO

Camión de alquiler CONSULTAR PRECIOS TELEFONO, 149

CESARCAS

OPINIONES. -- MAXIMAS DE UN SOCIALISTA

Hemos quedado perplejo- ante el hecho consumado de que los socialistas votarán el presupuesto de Guerra. Nuestro espíritu marxista ha sido arrollado por un tanque.

Hay mucha gente que nos está mirando. Esa gente no es socialista, pero represente el espíritu selecto y rebelde de los intelectuales sin trampa ni cartón, que esperan el gesto decisivo para sumarse o restarse.

Media España está hambrienta. España tenía hambre de dignidad y de claridad. Ahora nos encontramos con que las nubes protectoras formadas por los aviones hicieron la noche a nuestro alrededor. El hambre de España ha sido atropellada por un carro de asalto.

No se guerrea con sofismas, sino con cañones. El hombre se alimenta de pan y de ideas. Diez mil regimientos sólo dan esta idea: Negación.

«No es lo mismo un presupuesto militarista que un presupuesto militar». Siempre he creido que el socialismo no era Protágoras.

La sabiduría conduce a la libertad. Magnifico axioma. Los antiguos esclavos se hacían libres por su talento. ¿Vames a volver la oración por pasiva?

Yo tengo una disciplina que me obliga a acatar la opinión de la mayoría. Poseo también una voz interior que me obliga a ser consecuente con las ideas que esa misma disciplina me enseñó. ¿Se ha relajado mi disciplina? ¿O la ha relajado la disciplina del caudillaje?

No me cansaré de repetir que el Socialismo es una civilización. ¿Es que vamos a perder el dominio del espíritu por un materialismo guerrero?

Dos hombres se destacan en el panorama español: BESTEIRO. ALCALA ZAMORA. Esos dos hombres sobresalen por esta cosa tan sencilla: Por estar cumpliendo constantemente con su deber.

Yo no disiento ni desisto. Pero me parece oportuno llevar a nuestras filas una vibración del pensamiento de muchos militantes. Todavía es pesible una rectificación, siquiera para que gran parte de una masa que nos sigue aun, rectifique a su vez su desaliento al ver ametralladas espiritualmente las tres letras de la Paz.

CESAR SOLEDAD

La velada en el Teatro

Por falta de tiempo no pudimos reseñar en el pasado número la magnifica velada que se celebro el viernes dia 9, en el Gran Teatro, en memoria de Pablo Iglesias.

La velada constituyó un verdadero acontecimiento.

Lleno completamente el Teatro, empezó con unas sentidas palabras del camarada Luis Romero, que presentó al autor del busto de Iglesias, que se exhibia, compañero Mariano Morales.

Acto se seguido se presentó el ensavo de Proceso González y la comedia «Socialismo» de Pedro Montero Rubio.

Ambas obras faeron acogidas con grandes aplausos.

Recitaron poesias en un entreacto Julia Tato, Marcelino Izquierdo y Felipe Granado y los jóvenes de la Orquestina ejecutaron piezas que motivaron grandes ovaciones, teniendo que repetirlas.

El Grupo Artístico alcanzó un triunfo más en la interpretación de las obras, sobre todo en «La Praviana» donde algunos realizaron escenas tan a la perfección, como pudieran hacerlo buenos profesionales.

El público salió satisfecho y los jóvenes que intervinieron en el acto, recibieron entusiastas y sinceras felicitaciones, a las que sumamos una más desde estas columnas.

De interés para nuestros afiliados

Se hace saber a todos los compañeros, que en el Colegio de San Eduardo, que dirije doña Maria Merino, se darán clases gratuitas a quince alumnas, que podrán ser de 1.º v 2.º grado, o sea de 7 años en adelante, incluso para mujeres.

Las solicitudes se admitirin en este Comité hasta el día 25 del corriente, con el fin de empezar las clases el próximo dia 1.º de Enero de 1033, teniendo preferencia las companeras asociadas.

Se hace preciso para ser admitidas, just ficar no padecer ninguna enfermedad contagiosa.

Cáceres, 15 diciembre 1932.

EL COMITÉ

NOTAS MUNICIPALES La sesión del Ayuntamiento

Presidida por el camarada | Jacinto Herrero, y con asistencia de nuestros compañeros Acedo, Martin, Tre o, Serrano, Cuello, Sanguino, Guiilén, González Cotallo y Málaga, y los señores Mariño Báez, Muriel Espadero, Plasencia Fernández, R. Ramírez y Sánchez Manzano, celebró sesión nuestro Concejo, el día 14 del corriente.

Se aprueban el acta y las cuentas, que importan pesetas

4.412'70.

Igualmente se aprueba un dictamen de la Comisión de Régimen interior, pensionando para el Homenaje a la Vejez, a las ancianas Vicenta Galeano Pozo, Margarita Juana Mendo y Maria Josefa Alamillo Anes, todas de 80 años de edad.

Se concedió licencia de obras a doña Antonia Harto, y se autorizó para est blecer un taller de vulcanizado, a don Vicente Sánchez.

Leida el acta o propuesta del Tribunal de oposiciones a dos plazas de oficiales terceros administrativos, se nombran, de conformidad con ella, a don Antonio Rodriguez Ramirez y a don José Sánchez Escobero.

Se dá cuenta de un oficio de arquitecto, sobre liquidación general de las obras del Grupo Escular «Pablo Igle-Slass.

Herrero manifiesta que ha aparecido una disposición en la «Gaceta» del dia 13, en la que se manifiesta que a instancia del alcalde de Cáceres, se crea una Escuela Elemental de Trabajo, a base de la de Artes y Oficios, y en la cual se podrán hacer prácticas agricolas.

Para lo cual-agregó Herrero-es conveniente pedir al Estado tierras para las prácticas de experimentación.

El gobernador civil desig-

nará el Patronato encargado de redactar la carta fundamental, para la nueva Escuela.

Málaga preguntó en qué fecha van a inaugurarse los Comedores Escolares, pues dice debe ser en el presente mes, con el fin de no perder la subvención del Estado.

Le contestó Herrero, que es propósito de la Alcaldia abrirlos antes que termine el año.

Hizo otro ruego Málaga, consistente en que se examinen por los concejales y por las respectivas comisiones, los tres proyectos que hay sobre la reforma de la Plaza Mayor.

Guillén expuso, que con las losas de la Plaza Mayor, se aceren las inmediaciones de las Escuelas de «Pablo Iglesias>.

El señor Plasencia preguntó qué había sobre la posada del Caminó Llano, pues tiene entendido que ha sido denunciada por la Inspección de Sanidad.

Herrero le contestó que no tiene conocimiento oficial de que se haya reunido la Junta, y en cambio lo que habrá sucedido, es que ha girado visita a esa posada el médico del distrito. Pero tan pronto como se reuna la Junta procurará enterarse.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES-CALEFACCIÓN CENTRAL - SER-VICIO ESMERADO DE RESTAU-RANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

Comunistas

En el acto del aniversario de la muerte del que es ejemplo para todo trabajador, Pablo lglesias, demostraron cual es el fondo de sus acciones.

Durante la representación de una obra teatral, arrojó a la sala un irresponsable unos papelitos en los que después de algunas arengas, de rigor en tales casos, se decia a los trabajadores que «es necesario que todos los parias de la tierra se apresten a la lucha».

Pero, vecinos comunistas, ¿es que los trabajadores de esta provincia no luchan por sus reivindicaciones desde antes de salir a ser moda eso de liamarse comunista? ¿No lo sabiais vosotros?

En el gracioso manifiesto se nos calincaba de socialtascistas, denominación que tratan de poner de moda los comunistas, de social-traidores, (pobre letrilla de molde). ¿Pe-

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 - CÁCERES

ro como no nos van a censurar ellos que ven con despecho nuestro desarrollo creciente, tanto cultural como societario debido al admirable esfuerzo que realizan los compañeros del cuadro artistico de la Juventud Socialista extendiendo su acción a lugares apartados de la provincia?

¡Qué curioso manifiesto sin firma clara, como primera agravante y como segunda sin pie de imprenta!

Debieran los valientes revolucionarios extremistas firmar sus manifiestos para que los los trabajadores que hacemos la revolución cotidiana los conociéramos, para que el dia que tengamos el deseo, si llegamos a tenerlo, de volcarnos a sus filas, sepamos quiénes son los comunistas jefes del movimiento antisocialista en Caceres, pues a nosotros todo el pueblo nos conoce, a nosotros que somos más revolucionarios, y por adelantado, más dignos de vencer, puesto que no ocultamos nuestra faz, ni ahora ni antes tampoco.

> JULIAN FRANCO De la J. S.

A la Federación Local Obrera de Cáceres

Estimados compañeros y convecinos: A mi llegada hoy a la ciudad, leo el manifiesto que la Directiva de la Federación obrera ha dirigido a los obreros cacereños, con motivo de la resistencia que oponen a la Prestación personal determinados individuos de las clases adineradas.

Fortalece mi ánimo-para proseguir la ruta emprendida por el Ayuntamiento en defensa del supremo interés público-vuestra colaboración ciudadana, vuestra comprensión y el claro juicio con que examináis la difícil situación creada por el egoismo de los plutócratas, que, en su odio a la República, a la justicia y a la libertad, se han confabulado para crear conflictos de todo orden que impidan o dificulten la vida tranquila del vecindario y su bienestar material y moral.

A la generosidad y a la nobleza que para con todos ellos tuvo y tiene la República, responden con una torpe (y suicida) conducta de obstrucción, cuyas consecuencias habrán de sufrir algún día si no rectifican a tiempo.

La Prestación personal que se está prestando, es una consecuencia de la ofensiva tortuosa, tenaz y constante contra otros arbitrios municipales, que, como el repartimiento de utilidades, proporcionaria al Ayuntamiento los recursos necesarios para atender sus obligaciones.

El repartimiento de utilidades, empezó a figurar en los presupuestos municipales el año 1923-24, consignándose 204.716'74 pesetas; en 1924-25 el repartimiento importaba 127.687'60 pesetas; en 1925-26 la suma era de 192.313'98; en 1927, pesetas 228.056'42; en 1928 el importe fué de pesetas 77.641'01; en 1929 sumaba 43.663'76; en 1930 importó 178.887'89 pesetas y en 1931

172.566'58 pesetas En ninguno de los años citados pudo lograrse hacer efectivo el arbitrio; todos los deseos del Ayuntamiento, todos los esfuerzos realizados por alguno de los alcaldes, resultaron infructuosos; se estrellaron contra la resistencia de los que por la Ley tenian obligación de confeccionar los repartimientos, los cuales tuvieron más en cuenta la presión de los ricachos y burócratas obligados a contribuir, que las necesidades del pueblo de Cáceres, incumplidas o mal atendidas, por falta de medios económicos.

El total de las cantidades que en los años citados ha dejado de percibir el Ayuntamiento por el reparto de Uti-

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO SERRERÍA PARA MADERAS

VENTA DE HARINAS Carretera de Medellín

(Junto a la Estación Férrea)

lidades, se eleva a la suma de UN MILLON DOSCIENTAS VEINTICINCO MIL QUI-NIENTAS TREINTA Y TRES PESETAS Y CUARENTA Y OCHO CENTIMOS.

Para todas estas sumas de ingreso habia en los respectivos presupuestos las correspondientes partidas de gastos, y casi todas ellas eran obras de general beneficio, que no pudieron realizarse.

Al encargarse de la Administración municipal (pormandato del pueblo en el 12 de Abril de 1931 la Conjunción Socialista Republicana, nizo toda clase de gestiones para que se confeccionase el repartimiento, no pudiéndolo conseguir tampoco, por las resistencias de las Juntas de distritos, que ni siquiera llegaron a constituirse.

La imposibilidad de aumentar la tributación establecida y de crear arbitrios seguros dentro de la legislación, obligó al Ayuntamiento a consignar en el presupuesto de 1932 la prestación personal, valorándola en metálico, para dotar el presupuesto, y como recurso único del que podia disponer.

No se me ocultó como alcalde, ni pasó desapercibido al Ayuntamiento, lo desigual de este arbitrio que grava al hombre como tal, sin tener en cuenta la Ley la situación social y económica de cada vecino. En la apreciación de este extremo fuimos todos coincidentes, pero la necesidad nos obligó a adoptar el único recurso que quedaba al Ayuntamiento para nutrir sus presupuestos.

He de añadir, que el pensamiento general fué de que la prestación personal fuera redimida a metálico, por todos los vecinos de posición acomodada, y por todos los que tienen asegurada su vida por una nómina oficial, o por un empleo permanente; y que el sacrificio que supone para los trabajadores, estaba compensado, en parte, por los sacrificios que ha hecho y viene haciendo y hará, el Ayuntamiento, proporcionando trabajo a los obreros de Cáceres, trabajo del que les privan muchos de los que se niegan hoy a redimirse a metálico.

Casos hay que deberían sonrojar a algunos entes bien vestidos, si no estuvieran desnudos de conciencia y de humanitarismo. Gentes que vinieron a Cáceres pordioseando una vida mediocré, aunque de holganza; y que luego un matrimonio de ventaja (origen de la soberbia y ostentación de muchos), lograron hacerse personajes por delegación, son en la hora presente enemigos ureconciliables del pueblo generoso que les prodigó atenciones y deferencias, mujer y

Esos son los que han de ser residenciados por la opinión pública; esos y los que, enriquecidos por la herencia, vivieron en la vagancia, y ahora empuñan una herramienta de trabajo, no para dignificarse y ennoblecerse, sino para escarnecer a los obreros explotados por ellos y por sus antecesores.

Meditad sobre esto, y meditad también sobre là conducta de otros individuos que siendo trabajadores, se descarrian en la apreciación del momento presente, y con su conducta hacen el juego a los enemigos de los obreros, que son los enemigos de la República.

Os saluda

El Alcalde, ANTONIO CANALES Cáceres, 10 Diciembre 1932.

Farmacia, Laboratorio y Drogueria

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA IBYST-HIRF

> Plaza Mayor, 16 y 18 Teléfono, 247-Cáceres

Piedoras socran curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas y el paludismo en todas sus formas

Sellos sociam calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oidos, reumáticos y menstruales

Contestación a un articulo

Hace dias, compañeros, que vengo observando lo descaradamente que se califica de antirreglamentario el caso de Luis Romero.

No sé con qué fin se trata de recriminar a un grupo que no lleva cuenta más que con su organización. Yopregunto: Es que las Secciones no son autónomas dentro de su régimen interior, o es que tienen que tomar parecer del articulista defensor y consejero?

Yo le invito a que se abstenga de hacer cierta clase de manifestaciones, ya que por parte de esta entidad tiene todas las facilidades para enterarse de las causas de tal decisión, y si es o no reglamentaria, porque seguramente le han informato mal; de no ser asi, me hace sospechar si será un indisciplinado, toda vez que no se limita a acatar lo hecho por una Organización y se mete en vidas ajenas, sembrando discordias.

He de advertirle, por último, que la Sección a quien alude está compuesta por doscientos asociados que son mayores de edad, y no necesitan consejos en casos de esta naturaleza. Cuando los necesiten, va los pedirán.

José Becerra Guerra

Vicepresidente de la Sociedad de Oficiales Albañiles.

Cáceres, 9 Diciembre 1932.

MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos Almacén de Maderas Materiales Sanitarios

Cementos-Yesos Azulejos Canizos-Uralita

Official Avenida de la República, 3 - Tel. 40 Almacenes y Fabrica: Carretera Medellia-Tel. 147

CACERES

Valverde del Fresno 6 de Diciembre de 1932.

> Al compañero director de UNIÓN Y TRABAJO

> > Cáceres

Estimado camarada: Mucho le agadecería publicase en el periódico la siguiente carta, que en fecha 27 Noviembre, mandamos al señor director de «Región», como contes ación a la aclaración que en el número de dicho periódico correspondiente al dia 25 del mismo, se nos pedía y la cual como aclara tanto, parece que no interesa tanta claridad, pues aún a pesar de habernos requerido públicamente al efecto, ha omitido publicarla, tal vez obedeciendo a las presiones que elementos de esa, amparadores de los exprimos riveristas de aquí, hayan ejercido. sobre la Dirección o Redacción de citado periódico.

Anticipadamente agradecidos por la atención que en bien de la verdad y para que las cosas queden en su lugar, esperamos merecer, quedamos suyos y de la causa obrera socialista: Por la Sociedad Obrera «La Económica», el Presidente, Mateo González. -El Secretario, Serapio Carrasco.

Carta abierta

Señor Director de -Región». Muy señor mio: Gustosamente acudo a la amable invitación que en el número de ese periódico correspondiente al dia 25 del actual me hace para aclarar el enojoso asunto, relativo al suelto que con el título «Lo que se llevaron y ahora vuelve», se publicó en el mismo, el día 16. Se decia en dicho suelto, que por don Indalecio Lajas Márquez, don Santos Robledo Carrasco y don Miguel López Carrasco y el Depositario, se había reintegrado a las arcas municipales la suma de 8.579'15 pesetas de que el Ayuntamiento actual les hizo responsables por la gestión administrativa de los mismos, durante la vergonzosa época de Primo de Rivera; ello, es integramento cierto;-de otra manera no lo hubiera autorizado el que suscribe-y quien quiera, puede comprobarlo, examinando el libro de Intervención de Ingresos del Ayuntamiento, donde aparecen intervenidos los Cargaremes números 46 al 50, por los que dichos señores y por el concepto referido, reintegraron a arcas municipales el dia 15 del actual citada cantidad de 8.579'15 pesetas.

No se han atrevido a decir claramente que no era cierto; luego, nosiendo así como ellos

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES ELÉCTRICAS-DIATERMIA MEDICINA GENERAL

CONSULTAS MÓDICAS PARA LOS ASOCIADOS

DIARIAS DE II A I Y DE 7 A 9 CASAS DE COTALLO, 1 CACERES

y todo este pueblo saben¿porqué tan infantilmente se acude al periódico rogándole haga constar eque el suelto publicado relativo a unas pesetas que se había acordado fueran reintegradas por by berlas considerado malversadas en tiempos anteriores, (¡qué buenos tiempos!), era tendencioso y solo llevaba ánimo de molestar a determinados señores?.

Ciaro que estos señores consideran molesto todo aquello que no les halaga; lo cual no es extraño, pues aun les quedan las reminiscencias dictatoriales, y ellos, hubieran deseado que a todo esto se le hubiese echado una capa de bendición y hubiese quedado ignorado del pueblo y en las sombras de la impunidad; pero el Ayuntamiento a quien nadie, (justamente), podrá tachar de parcial al examinar la contabilidad de aquellos indignos años, no ha tenido más remedio que exigir a dichos señores el reintegro de referidas cantidades y para que se pueda apreciar que en ello no ha habido seña, ni injusticia, voy a sacar solo un par de botones de muestra:

Hay un libramiento que lleva el número 130 del capítulo 11, de fecha 31 de Diciembre de 1929 en el que dice se pagan al carpintero Custodio Gilo la cantidad de 550 pesetas por arreglar unas mesas y cristaleras; como pareciese excesiva esta cantidad, se llamó a referido carpintero el que dijo no haber cobrado más que 50 pesetas, y después de ver el libramiento que se encuentra por él firmado, asegura que cuando firmó, no aparecia en él mismo, más que la cantidad de 50 pesetas, y que eso de las 500, lo habrán añadido después, por que el papel tendría hueco para hacerlo.

Hay otro libramiento con el número 148 del Capitulo 11, de igual fecha en el que dice se pagan al albañil Daniel Berrio la cantidad de 450 pesetas por trastejar los tejados del Ayuntamiento y Escuelas, y como igualmente pareciese excesiva dicha cantidad y además no se encontrase formalizado dicho libramiento con la firma del perceptor, fué llamado dicho albañil, el cual dijo que no había trabajado mas, que ME-DIO DIA; y que no era cierto hubiese cobrado tal cantidad; cosa, que los que intervinieron en dichos pagos don Miguel López Carrasco como Alcalde y don Indalecio Lajas Márquez como Secretario, no la niegan y añaden, que dichas cantidades, (más otras muchas que por el estilo aparecen empleadas), las tenian en depósito; pero esto lo han dicho, no cuando se derrumbó la dictadura y dezalojaron sus puestos los concejales de entonces; lo cual advertido en aquellos momentos hubiera podido ser disculpable, por por demostrarse la buena fé; sino, después del Ayuntamiento haber examinado las cuentas y conocido de esas cantidades que han sido malversadas.

De estos hechos ya conocen los Tribunales de Justicia de los que parece que estos | PABLO IGLESIAS, 12 - CÁCERES |

FEDERACION PROVINCIAL

Aviso a las Secciones

En la presente semana hemos puesto en Correos, dirigido a todas nuestras Secciones, un ejemplar del «Boletin Oficial», donde se publican las Bases de Trabajo para las faenas agricolas, y dos ejemplares del nuevo Reglamento de esta Federación.

Lo advertimos, para que quien no los reciba, los reclame en la respectiva oficina de Correos, ya que dichas Bases deben interesar a todos.

Importantisimo

Recomendamos con todo interés a las organizaciones el ezacto cumplimiento de lo que ordena el párrafo 2.º del articulo 16 de la nueva Ley de Asociaciones, que dice así:

«En los meses de enero y julio de cada año, las Asociaciones deberán remitir a las Delegaciones de Trabajo de las provincias respectivas una relación nominal de las altas y bajas de socios que hubiesen sido registradas durante el semestre anterior».

De igual manera, es imprescindible que cumplan con lo que preceptúa el 2.º párrafo de la misma Ley, que determina lo siguiente:

«Las Asociaciones formalizarán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos, las publicarán o pondrán de manifiesto a sus socios y entregarán dos ejemplares de

señores esperan el máximo favor, confiados en su costumbre de siempre de con sus influencias y su dinero poder arreglario todo; y es que aun no se han dado cuenta, que ya se derrumbó el antiguo tinglado de la farsa; y claro que no se han dado cuenta, porque desgraciadamente aun quedan dentro muchos farsantes; unos a quienes casi todo el mundo conoce, y otros que no lo parecen y lo son, y lo que es peor el sostén de aquellos.

Y nada más señor Director: creo que lo anteriormente dicho, que le agradeceré publique con mi firma, para que las cosas queden en el lugar correspodiente, quedará completamente aclarado este asunto.

Con gracias anticipadas, queda una vez más suyo affmo. y s. s. q. e. s. m.,

> MATEO GONZÁLEZ Presidente de la Sociedad Obrera «La Economia»

Valverde del Fresno 27 de Noviembre de 1932.

JAVIER FOTOGRAFO TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

ellas en la Delegación provincial de Trabajo, dentro de los cinco dias siguientes a su formalización».

El incumplimiento de estas disposiciones, puede dar lugar a que las Autoridades impongan sanciones a los directivos de las organizaciones, sin perjuicio de exigiries también las responsabilidades civiles o criminales que fueren procedentes, según establece la repetida Ley.

Farmacia y Droguería

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas. - Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40 GABRIEL Y GALÁN, I

TELEFONO, 425 - CACERES

ASPECTOS SINDICALES

Se ha repetido en las columnas de Union y Trabajo unas cuantas veces, la necesidad de que todos los compañeros que tengan que ventilar algún asunto en Cáceres relacionado con la cuestión sindical, vengan provistos de la autorización del Presidente y el Secretario, avalada con sus firmas y sellada con el sello social; porque se dá el lamentable caso, que hay que subsanar, de individuos poco escrupulosos, que dicen ser muy socialistas y que vienen a solventar asuntos muchas veces en pugna con los intereses societarios y que los consiguen afirmando y diciendo que ellos son los representantes genuinos de la organización.

Después, a nosotros, nos cuesta un trabajo improbo deshacer lo que fué hecho por nosotros mismos y quedamos, como es consiguiente, en mal lugar y en entredicho en el seno de la Sociedad que aquel individuo dice representar. Y como nosotros no estamos dispuestos a seguir sirviendo intereses bastardos, rogamos a todas las organizaciones que manden a sus afiliados con la debida autorización, porque pudiera darse el caso de negarnos a servir a todo aquel que no pueda exhibir el justificante sindical.

También, y esto es de suma importancia, tenemos que llamar la atención a varias Sociedades sobre lo voluble de sus concepciones y la ductibilidad para acoplarse a las distintas tendencias obreras y a ias finalidades socialistas y republicanas.

Sabemos que a Cáceres vienen comisiones que visitan todos los altares, y a todas las tendencias se ofrecen incondicionalmente, si en sus Centros les ofrecen ventilar el conflicto que tratan de resolver. Y muchas veces si los conflictos se solucionan fuera de los cauces del derecho y l

por la politica de compadreo, vuelven dentro de poco tiempo a resurgir con más intensidad y con unas características que no tienen fácil arreglo.

Por esto hay que definirse claramente para saber con quienes contamos, porque en estos momentos, por demás peligrosos, nos estorban las medias tintas y odiamos las caretas y los hombres que las llevan, porque con ellas encubren la politica de doble fondo y señalan al futuro traidor.

En fin, que hay que actuar con una diáfana claridad y hay que estar dispuestos al sacrificio, que aqui, a la organización, se viene a luchar marcando una recta firme del presente al porvenir, y hay que seguirla cueste lo que cueste, pues al que se le vea que viene con el afán de medrar, la Federación Provincial Obrera, le pondrá el veto resueltamente, sin temor a las consecuencias.

Administración y correspondencia

Casas de Don Gómez.-Presentada vuestra demuncia. Gata.-Igual que el anterior. Puerto de Santa Cruz.-Idem. Torremocha. - Idem. Villasbuenas de Gata -Idem. Casas de Millán.—Idem. Membrio.—Idem.

Cañaveral.—Fué entregado el docu-Villa del Campo. Igual que el ante-Santibăñez el Bajo.-Entregada al

Gobernador la solicitud que man-Almoharia. - Igual que el anterior.

Cilleros.-Idem. Hervás.-Hecho todo lo que en la tuya dices y gracias por tu gestión

sobre el asunto de Mohedas. Huélaga.-Os remitimos, igual que a todas las Sociedades, la circular que hacéis mención en vuestra canta.

Riolobos.-Mandar decir dia y hora del juicio de Francisco Delgado. Torremocha.-Tomamos buena nota de la vuestra.

Hervás.-Angel Barrios.-Recibí tu carta y una vez que me digan lo que en ella preguntas, te escribiré ampliamente.

Aldeanueva del Camino - Recibida su carta fecha 7 de los corrientes; se tomó buena nota de ella. Bronco.-Recibimos 32'30 pesetas,

importe de reintegros del Reglamento. Tan pronto esté se les re-Santa Cruz de la Sierra. - Recibida

la vuestra, vemos interpretásteis bien nuestra circular. Casar de Palomero.-Fué remitido

al gobernador el documento que Valverde del Fresno.- Dirigiros directamente en solicitud al Jurado

de la Propiedad Rústica, que os contestará enseguida. Navaconcejo.-Se han becho unas bases para toda la provin la. Las

mandamos por correo a todas las organizaciones. Robledillo de Trujillo. - Todas las

solicitudes y demás documentos, mandarlos a esta Secretaria para tramitarlos nosotros.

Malpartida de Cáceres - La última circular era sólo para que os enteréis de los inconvenientes que habrá en la elección y que hay que llevar camaradas entendidos en esos asuntos.

LEOCADIO MEJIAS

ACEITES Y GRASAS -- MINERALES -

> PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA

EZPONDA, 14 - CACERES

17 DICIEMBRE T932

NOTAS SINDICALES UNA CIRCULAR DE LA U. G. T.

La turbiedad, la falta de sentido y el afán de crear un estado de agitación propicio a favorecer intenciones nada claras, de la que se viene haciendo alarde por determinados elementos obreros, ha movido al Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, en su reciente reunión extraordinaria, al examen de la actual situación que ofrece el movimiento obrero de nuestro pais. Su juicio se ha concretado en una circular que se destina a todas las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores, a las que se recomienda cuidar de que todas aquellas resoluciones de gravedad, como el planteamiento de una huelga, sean previamente expuestas, en la oportuna consulta, a quienes ostentan la representación más caracterizada del organismo nacional en el que conviven.

En medio de todo este barullo, entre tanto clamor absurdo, tenia que alzarse el acento, siempre sereno y siempre fortalecido de autoridad, que la Unión General de Trabajadores pone en sus decisiones y adopta cuando se trata de fijar su posición ante problemas de carácter nacional. La ola de extravio, el periodo febril de este revolucionarismo, que por carecer de tradición se muestra ahora tan desgarrado y estridente, como si quisiera medir su intensidad por el ruido que produce, queda precisamente delimitida en el contorno que marcan las zonas obreras desafectas al régimen, contra el que han emprendido una ofensiva, bien vibrante en lo que retiere a la finalidad destractiva, pero bien confusa y y extraña en lo que atañe al contenido que pudiera sustituir este estado de cosas. Estimulado ahora el sentido critico y desbordado el instinto de la lucha, todos saben aprovechar estas circunstancias excepcionales, en las que la sensibilidad del proletariado español puede y debe excitarse, pero a condición de abrirle un camino claro, no con el propósito de insistir en ese juego absurdo que consiste en enfrentarse con lo inaccesible.

La circular de la Unión General de Trabajadores es tan excesivamente comprensiva, que se limita a no atribuir a esos elementos hostiles al régimen, ni limpieza moral en los contactos que establecen para sus fines alborotadores ni un atisbo claro respecto a las ventajas de lo que se propongan implantar. En tal situación, las organizaciones afectas a la Unión General deTrabajadores vienen obligadas a medir cautamente sus pasos y a producirse, en aquellos sus movimientos privativos, con la necesaria coordinación para no aparecer contagnadas de esta especie de fetich sino de la revueita que ahora se cultiva sin que podamos explicarnos su fundamento. Quede el extravio alocado en quienes con tan ejemplar consecuencia lo patrocinan. Por nuestra parte, nos ha correspondido la responsabilidad de ver certeramente la misión que corresponde al proletariado español, y con esa responsabilidad, con nuestra táctica y con nuestra doctrina es preciso informar nuestro movimiento, que precisa producirse, ahora más que nunca, dentro de las rigidas normas de disciplina estrictamente cumplimentadas cuando junto a nuestras organizaciones, persiguiéndolas y atacándolas, merodea tanta gente con propósito de producir la disgregación.

Está en nuestras manos, quieran o no, el porvenir del proletariado español. Cuantos aspiran a arrogarse ahora el futuro, hipotecándolo a su ambición, no hacen otra cosa sino fantasear. Este periodo, decisivo, para todos, no puede caracterizarse por estremecimientos nerviosos, sino por avances firmes que en cada caso vayan sirviendo de punto de partida. Por ello se nos quisiera ver agitados en un ritmo que no es de este momento. Sépanlo nuestros camaradas. La Unión General de Trabajadores se lo hace saber, percibiendo con exactitud la conveniencia del instante, alerta a cualquier intento de desvario que se pueda ofrecer como sugestión simplista, tras la que se oculta una maniobra reprobable. Cara al porvenir, cuya trayectoria nadie acierta a trazar con mayor tino que nosotros, el porvenir nos dirá quiénes supieron desentrañar más profundamente su secreto.

APLAUSOS

La entusiástica labor 1-1 Grupo Artístico, de Juventud Socialista de Cáceres, paladinamente demostrada en el Homenaje, celebrado en el Gran Teatro, a la memoria del Abuelo, es merecedora de la más recóndita y sincera gratitud de todo buen militante, proletario y socialista.

No tengo porqué reseñar detalles destacados; baste decir que tanto en la comedia «Socialismo», trabajo profundo, sereno y altamente orientador, pauta y guión, del compañero Pedro Montero, como en el ensayo social «¡Socorros!», desgarro de pasión de la vibrante y cálida pluma del compañero Proceso González, y en la fe puesta por los que interpretaron éstos, la «Praviana» y el «Ojito derecho», gravita la sensación de lo que valemos, lo que somos y lo que seremos.

No faltó la nota simpática, ofreciéndonosla, la niña Carmencita González, precoz caficionado» con muchas tablas y pocos años: ¡total tres!

Por mi parte, sinceramente satisfecho por haberme desplazado con mis hijos, para mi gozo y su educación con

Cooperativa del Ramo de la Madera Aportaciones recibidas hasta hay

	Plas.
Suma anterior	635 00
Manuel Cava	5 00
Francisco Cava	5 00
Jacinto Cava	
Juan Bravo Rosado	
Marcelo Roldán	10 00
Juan Antonio Montanchez.	10 00
Vicente Bermejo	5 00
Marcelino Pérez Nevado	10 00
Santiago Merino	5 00
	715 00

NOTA DEL COMITE

Cumpliendo acuerdos tomados en el Congreso de la U. G. de T, correspondiente a la ponencia de Industria y Comercio, se recomienda encarecidamente a las organizaciones y federados en general se sumen a la Cooperativa del Ramo de la Madera, prestando su ayuda moral y económica, cumpliendo así la base sexta de la ponencia que trata de la Cooperación, uno de los medios más positivos y eficaces de reivindicación social.

Ayudarlos, camaradas. EL COMITE

De la Alcaldía

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados en ser incluídos en los Censos de campesinos y yunteros, a los efectos del Decreto de 1.º de Noviembre último, que el jueves, 22 del actual, quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes, y que las presentadas con posterioridad, no serán incluídas en los Censos ordenados confeccionar.

Cáceres, 16 de Diciembre de 1932.—El alcalde, Jacinto Herrero.

ACTOS CIVILES

EN CACERES

El día 10 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, en el Juzgado Municipal de esta capital contrajo matrimonio el compañero de la Sociedad de Agricultores Pedro Iglesias Rivero con Marcelina Pavón Salgado.

A los nuevos contrayentes les deseamos todo género de felicidades, rogando a los demás compañeros secunden el ejemplo del compañero Pavón. Fueron testigos los compañeros Alfonso S. (Sacristán) y Gonzalo Palacios Blázquez.

EN DELEITOSA

El domingo dia 4, se celebió el matrimonio civil de los jóvenes Carlos Durán Izquierdo y Maria Jiménez, siendo acogida su decisión con muestras de gran simpatía.

Simón Bohigas Rodas ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTACIONES

DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes núm. 44

CACERES

tan laudable acto. ¡Paris, bien vale una misa!»

¡Adelante! «Juventud Socialista ... ¡ensueño, promesa, salud, energia, vida potencialidad, aurora del nuevo dia del bienestar humano!

Andrés López Pérez Albala 12-XII-1932.

VIDA OBRERA

L'ONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de los compañeros afiliados a esta Sección, na necesidad que tienen de ponerse al corriente en todas sus cuentas antes de terminar el año, pues caso contrario al empezar año nuevo, los que se encuentren al descubierto en tres cupones serán dados de baja, si no justificasen la causa.

NOTA.—Se advierte también a todos los compañeros, que podrán pasarse por esta Secretaría los días laborables, de siete de la noche en adelante, a recoger el número extraordinario de El Socialista» sobre los problemas campesinos, y esto podrán hacerlo aunque no tengan dado el anticipo de su importe, pues hay números suficientes para el que los desee.—La Directiva.

Ildefonso Rincón Moreno

ALMACEN DE COLONIALES

VENTA DE ESCOPETAS PISTOLAS Y EXPLOSIVOS

Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115 CACERES

Obreros Panaderos

Se cita a los compañeros que trabajan en la tahona de Aldea Moret, para el dia 21 del corriente, a las siete de la noche.

Al compañero que falte sin causa justificada, se le impondrá un correctivo.—La Directiva.

Metalúrgicos y similares

Para asuntos de urgencia, se ruega a la Junta directiva de esta entidad se reuna el lunes 19, a las siete y media de la noche en la Secretaria.

Aurora (Oficios varios)

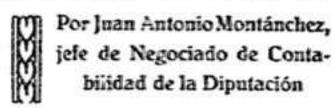
Se cita para el próximo jueves, día 22, al compañero Nicasio Fabregat.

También se pone en conocimiento de todos los afiliados, que por esta Directiva se ha acordado dejar en suspenso de sus derechos de asociados, hasta la próxima general, a los que fueron compañeros nuestros Juan Alegre Pulido y Francisco Quesada.—La Directiva.

Mosaistas

Esta Sección celebrará junta general ordinaria el martes día 20, a las seis y media de la noche en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Formación y ceasura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad



Honorarios módicos Sande, 48 - Caceres Al compañero que falte se le castigará con arreglo al Reglamento.—La Directiva.

La Labor Corchera

Se anuncia a todos los afiliados, que pueden pasar el jueves, día 22 del corriente, a pagar la cuota del tercer trimestre de la Federación Provincial.—La Directiva.

Matarifes y similares

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que han sido nombrados visitadores de enfermos, los compañeros Emilio Bravo, con domicilio en Picadero, 5, y Guillermo Mozo, en Tenerias, 1; el primero, efectivo, y el segundo, suplente.—La Directiva

Peones en general

Se cita a los compañeros que trabajan en las obras de las Normales de Maestros, para el dia 19, a las seis de la tarde. Se les ruega la puntual asistencia.— La Directiva.

Lista de los donantes para la lápida en homenaje al insigne Pablo Iglesias

Peseles

130	-
Pablo Valiente	25 00
Jacinto Cabrera	2 00
Juan Guillén	5 00
Evari to Acedo	2 00
Juan Palomar	1 00
Narciso Sergio	0 70
Adolfo de la Peña	2 00
Emiliano González Jimé-	- Draining
nez, de Mohedas de Gra-	11 TWO TO THE TOP
nadilia	
Manuel Floriano	0 75
José Barrantes	2 00
José Caballero	1 00
Julian Franco	2 00

Se ruega a todos los simpatizantes que han ofrecido su concurso, lo aporten lo antes posible, para efectuar el pago.

Suma y sigue.... 43 95

FIESTA DEL ARBOL ALCALDES = MAESTROS

Para árboles frutales y forestales «Establishmentes de Parlettes Ignicales»

DE CALATAYUD (ZARAGOZA)

Los viveros más importantes de España. Pertir informes y catálogos: a

PERTO AGRICOLA

A. de Cervanies, 30-3.º CACERES

Corres ondencia administrativa

Almoharín. «La Protección Agricola».—Debengira 575 pesetas, que es lo que adeu un de la suscripción del periódico durante el año 1032

Santiago de Carbojo.—Luciano Salgado.—Abona 2 pesetas del primer trimestre de 1933.

Salvatierra de Sa tiago. — Tomás Reyes Trenado, abona 2 pesetas del cuarto trimesue 1932.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO
CACERES